|  |  |
| --- | --- |
|  | **JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI** |
| **NUMERO DE ACTA:** 2675**FECHA:** MARTES 16 DE ENERO DE 2018.**HORA DE INICIO:** 12:45 HORAS**LUGAR:** SALA DE SESIONES ISRI  | **ASISTENTES:**Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente; Dra. Yenny Patricia López y Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Salud; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez y Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera, Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Hacienda; Licenciada Sara María Mendoza Acosta y Licenciada María Marta Cañas de Herrera Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Trabajo; Sra. Darling Azucena Mejía Pineda, Representante Propietaria del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante Propietaria de la Universidad de El Salvador; Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores y Licenciada Yamileth Nazira Arévalo Argueta, Representantes Propietario y Suplente de FUNTER; Dr. Ángel Fredy Sermeño Menéndez, Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación y la Licda. Rebeca Elizabeth Hernández Gálvez, Gerente y Secretaria de Junta Directiva. |
| **AGENDA PROPUESTA:** 1-Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.2-Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.3-Ratificación de Acuerdos.4-Correspondencia recibida de Centros de Atención.5-Correspondencia recibida de la Administración Superior. 6-Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Centros de Atención e Invitados7-Informes de Presidencia.8-Asuntos varios. |

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

1. **ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM**

El Presidente del ISRI, Doctor Alex Francisco González Menjívar, verificó la asistencia de quórum y procedió al inicio de la sesión.

1. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Se procedió a la lectura al Acta No. 2674.

* Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.
* Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
* Ratificación de Acuerdos.
* Correspondencia recibida de Centros de Atención.
* Correspondencia recibida de la Administración Superior.
* Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención o invitados.
* Informes de Presidencia.
* Asuntos varios.

El Acta 2674, ha sido aprobada por los presentes, por **UNANIMIDAD** de votos.

**3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

**ACUERDO 01-2018: SE DESIGNA COMO PRIMER VICEPRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA AL LICENCIADO JAVIER OBDULIO ARÉVALO FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DE FUNTER Y COMO SEGUNDA VICEPRESIDENTA DE JUNTA DIRECTIVA A LA LICENCIADA NORA LIZETH PÉREZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA, EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 214 DE LA LEY DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL. COMUNÍQUESE.-**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

**No hubo.**

**5.- Correspondencia recibida de la Administración Superior.**

* Participación de la Licenciada Blanca Elizabeth Barrera de Somoza, Jefe UACI, en relación a la prórroga de pólizas de seguro y de trámites de contratación para el año 2018.
* Comunicación de memorándum GA-2018 014, SOBRE DONATIVO NO ENTREGADO al Centro Escolar Caserío El Magueyal.

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención de la institución o invitados.**

**6.1 Participación de la Licenciada Blanca Elizabeth Barrera de Somoza, Jefe UACI, en relación a la prórroga de pólizas de seguro y de trámites de contratación para el año 2018.**

Manifiesta la Licenciada de Somoza que para en el año recién pasado, el contratista no aceptó la prórroga del contrato de pólizas de incendio todo riesgo, dinero y valores, aduciendo que por políticas de suscripción no aceptaba la prórroga del contrato pues establecen que por motivos de pago tardío no aceptan los procesos y por ello se afecta dicha contratación, tal es el caso de la flota vehicular, los proveedores de seguros no ofertan por ser muy antiguas las unidades de transporte, para este año se ha hecho un valuó con precios de mercado y no el precio que se tenía como si fueran nuevos. Por el momento no se cuenta con cobertura de seguros y lo que se ha hecho es llevar a cabo el proceso según LACAP lo cual está debidamente documentado.

**6.2 Comunicación de memorándum GA-2018 014, sobre donativo no entregado al Centro Escolar Caserío El Magueyal.**

Es el caso que el Licenciado Carlos Atilio Paniagua Cruz, Encargado del Control y Resguardo del Activo Fijo Institucional, informa que por diferentes necesidades institucionales no se realizó la donación al Centro Escolar el Magueyal de 3 CPU, 3 computadoras y 4 monitores, según el acuerdo JD 13-2017 de fecha 17 de mayo de 2017, por lo que lo hace del conocimiento de la Junta Directiva para proceso respectivo.

A lo que miembros de Junta Directiva hacen la consulta ¿cuál es el proceso para descargar los bienes? La respuesta que el Licenciado Paniagua establece es que el proceso que se realiza es a través de una opinión técnica del estado de los bienes y que de ello se dispone que tratamiento tendrán si se pueden donar, descargar o bien que son funcionales y se pueden seguir utilizando, tal es el caso que por ser equipo informático se solicitó opinión técnica a la Unidad de Informática, por lo que el Sr. Eduardo Arturo Martínez González, Coordinador de dicha Unidad, presentó un informe a Presidencia del ISRI, del estado actual de todo el equipo informático, y de ello se estableció que se podían poner a disposición estos equipos, pero es el caso que estos equipos seguían en uso por parte de los empleados.

Miembros de Junta Directiva solicitan que se presente un informe de ello por parte del Licenciado Carlos Atilio Paniagua Cruz, Encargado del Control y Resguardo del Activo Fijo Institucional y del Sr. Eduardo Arturo Martínez González, Coordinador de la Unidad de Informática, donde se aclare lo antes expresado.

**7**. **Informes de Presidencia.**

7.1 El Presidente del ISRI, Dr. Alex González, informa que el día martes 09 de enero de 2018, sostuvo una reunión con los representantes de la “Fundación Inclusión para Todos” para coordinar proyectos sobre refuerzo de braille, música e inserción laboral, así mismo la fundación presentó una propuesta para el “Curso de Nivelación en el Conocimiento y Dominio del Sistema Braille” para el personal del Centro de Rehabilitación para Ciegos, “Eugenia de Dueñas”.

7.2 El día miércoles 10 de enero de 2018, el Presidente del ISRI, asistió a la entrega de 45 nuevas ambulancias para hospitales y Unidades Comunitarias de Salud, esta actividad fue encabezada por el Presidente de la República, Profesor Salvador Sánchez Cerén.

7.3 Doctor Alex González informa que conjuntamente con la Licenciada de Pino, Jefe Jurídico, sostuvieron una reunión con el Presidente de la Comunidad El Cañito, el señor Ovidio Tejada y la señora Marta Coto, acompañantes de éste, con respecto al caso de la COMUNIDAD EL CAÑITO, también estuvo el Lic. Luis Fernández, quién es el mediador nombrado de parte de CAPRES, el tema es buscar una alternativa a la petición de la comunicad referente a que se les traspase dicha parte que  hoy ocupan. Pero no se llegó a ningún acuerdo, por la imposibilidad legal que el ISRI actualmente tiene. Informaron que el inmueble ha sido ocupado por secuencia de grupos familiares, proponiendo ellos  que harán gestiones ante FONAVIPO, para buscar alternativas habitacionales en el mismo lugar y solicitan reunión conjunta entre FONAVIPO, ISRI y COMUNIDAD que harán ellos directamente la gestión del cual estaremos a la espera. La Licenciada Nora Perez, Representante Propietaria del Ministerio de Hacienda establece la posibilidad de considerar una permuta para tal caso, lo cual manifiesta el Presidente del ISRI, que dicha información será trasladada a la Jefe Jurídico.

7.4 Se informa que se llevó a cabo la reunión con los Directores de los Centros de Atención, las dos Gerencias y Jefaturas, en relación a la estrategia de comunicación en el ISRI para este año, Plan Anual de Trabajo 2018, elaboración de anteproyectos de pre inversión y el análisis final del Plan Anual de Trabajo 2017.

**8.- Asuntos Varios**

**No hubo.**

No habiendo nada más que agregar, el Presidente de Junta Directiva, levanta la sesión, a las catorce horas con veinte minutos del día martes dieciséis de enero de dos mil dieciocho y para constancia firmamos.

Dr. Alex Francisco González Menjívar Dra. Yenny Patricia López

Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez

Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera Licda. Sara María Mendoza Acosta

Licda. María Marta Cañas de Herrera Sra. Darling Azucena Mejía Pineda

Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta Licda. Rebeca Elizabeth Hernández Gálvez